MEDIO: REFORMA
SECCION: NACIONAL
PAGINA: 14
FECHA: 16/JUNIO/2018

Acusan a Planfía de desviar recursos

Viven Sofipos nuevo fraude

Inició CNBV proceso legal desde el 2017, por Auto Ahorro

JESSIKA BECERRA ORTIZ

A casi cuatro años del fraude por más de 6 mil 800 millones de pesos de la extinta Sociedad Financiera Popular (Sofipo) Ficrea -que también estaba regulada- surgió una nueva imputación por este delito en el sector, ahora contra Planfía.

A dicha Sofipo se le acusa de colocar en el mercado bursátil certificados sin garantía por más de 600 millones de pesos y de realizar desvíos de esos recursos a cuentas personales.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que a finales de 2017 inició un proceso de investigación a la emisora Auto Ahorro Automotriz, que es dueña de Planfía, y que remitió a la Procuraduría Fiscal de la Federación las opiniones de delito en contra de José de Jesús Venegas Blancarte, ex director general de Planfía; Óscar Eduardo Urbina Pérez, exdirector de Finanzas y Alfredo Medina Velazquillo, ex asesor jurídico.

"La opinión de delito fue sustentada en conductas relativas a una emisión bursátil efectuada por Auto Ahorro Automotriz y no en la Sofipo Planfía", señaló CNBV.

Sin embargo, a sabiendas de que dichas personas habían formado parte de la administración de la Sofipo, la CNBV ejerció desde finales de 2017 sus facultades de supervisión a Planfía, entidad que a la fecha no presenta temas relevantes que pongan en riesgo a los ahorradores.

Planfía estuvo calificada por S&P y HR Ratings y en sus análisis, ambas empresas manifestaron falta de transparencia de la Sofipo.

En enero pasado, HR Ratings bajó la calificación de Planfía por la falta de veracidad, comparabilidad, transparencia y confiabilidad en la información histórica financiera de las empresas.

La calificadora destacó que la Sofipo había incumplido con el servicio de la deuda en tiempo y forma de sus diversas obligaciones bancarias y bursátiles.

La empresa está especializada en el otorgamiento de crédito automotriz, ya que en 1982 fue creada por la Red de Distribuidores Chrysler para operar autofinanciamientos de vehículos.

Con la Ley de Ahorro y Crédito Popular creada en el 2001, se convirtió en una Sofipo que es supervisada por la Federación Fortaleza Social quien a su vez rinde cuentas a la CNBV.

Los últimos datos disponibles muestran que al 2017, Planfía tenía activos por 240 millones de pesos, lo que representó 0.70 por ciento del sector Sofipos.

A su vez, la cartera de crédito al 2017 fue de 78 millones de pesos, donde destaca un índice de morosidad de 15.08 por ciento, un nivel mayor al 10.32 por ciento que presentó el sector.

Banco Invex quien fue uno de los fiduciarios en la colocación de certificados bursátiles fue consultado por REFORMA, pero respondió que no dará comentarios.

BAJO LA LUPA

Planfía es una Sociedad Financiera Popular a la que se acusa de fraude:

- En su página de internet, ofrece productos de ahorro e inversión.
- La empresa ha captado del público en general 125 millones de pesos.
- Al 2017, contaba con 665 clientes, mientras que en 2016 eran mil 133.
- Desde 2001 es supervisada por la Federación Fortaleza Social, que a su vez rinde cuentas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Un proceso de investigación a la emisora Auto Ahorro Automotriz puso a la Sofipo y a sus integrantes bajo la mira.